

COMUNICADO A LA SOCIEDAD EN GENERAL

Ante el caso ocurrido en el jardín de niñas y niños “Fernando Castañón Gamboa”, denunciado por los padres del menor agredido, la Secretaría de Educación en Chiapas, desde que tuvo conocimiento de este lamentable hecho, giró instrucciones a la Dirección de Educación Básica, dependiente de la Subsecretaría de Educación Estatal para que de inmediato se adoptarán las medidas precautorias para garantizar la integridad física y psicológica del menor afectado.

Cabe señalar que los padres de familia afectados y autoridades educativas, se reunieron al interior del centro escolar para escuchar su versión del hecho y brindarles así, la atención jurídica; además de canalizar al menor, a los padres y familiares involucrados para su atención psicológica.

De igual manera, se instruyó al personal jurídico procediera a formular la denuncia ante la Fiscalía del Ministerio Público correspondiente y a iniciar el procedimiento administrativo sancionador para deslindar la responsabilidad del personal adscrito al mencionado centro escolar y fincar las sanciones que procedan. Por otro lado, la Subsecretaría de Educación Estatal, ordenó el retiro inmediato del maestro denunciado del plantel en tanto se realizan todas las investigaciones.

El caso ya está en manos de la Fiscalía del Estado, por lo que la Secretaría de Educación proporcionará y aportará todos los elementos y se darán las facilidades que requiera la autoridad ministerial para el total esclarecimiento de este hecho y sancionar al o los responsables.

